

ANTONIO LÓPEZ PINA

**LA INTELIGENCIA  
EXCÉNTRICA**

Marcial Pons Historia

2017

# ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
UNA MIRADA EXCÉNTRICA. A GUISA DE PRÓLOGO, <i>por Antonio García Santesmases</i> .....	11
PROPÓSITO .....	23
ESPAÑOLES .....	29
EL SUEÑO DE UNA ESPAÑA EUROPEA DE LA <i>GENERACIÓN DEL 14</i> .....	30
Américo Castro. Una teoría secular-ilustrada de España .....	30
Salvador de Madariaga. El europeísmo cosmopolita liberal ....	35
EL PROYECTO DE SECULARIZACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LA DEMOCRACIA .....	43
La Universidad .....	43
<i>Carlos Ollero. Una monarquía constitucional como forma de Estado</i> .....	43
<i>Raúl Morodo. El servicio al progreso como proyecto político</i> .....	64
El Tribunal Constitucional .....	74
<i>Manuel García Pelayo. Una visión hegeliana del Estado caracterizada por la apuesta por un Estado republicano de Derecho, sospechoso de la riqueza</i> .....	74
<i>Francisco Tomás y Valiente. La búsqueda de orden y concordia a través de la razón jurídica en un Estado integrador y equilibrado</i> .....	92
La acción pública .....	98

	<u>Pág.</u>
<i>Fernando Morán. Una política exterior internacionalmente autónoma para España</i> .....	98
<i>Landelino Lavilla. Un Estado de Derecho de consenso como Leitmotiv</i> .....	130
UN IDEARIO Y UNA POLÍTICA SOCIALISTAS .....	145
Plácido Fernández Viagas. Por un Derecho al servicio de la Justicia .....	146
Luis Gómez Llorente. Un arquetipo moral con el aura del movimiento obrero y del laicismo .....	158
UN CREDO HUMANISTA COMO PERSPECTIVA PARA LA ACCIÓN PÚBLICA Y EL RÉGIMEN POLÍTICO .....	169
Rodrigo Fernández-Carvajal. El humanismo conservador, no obstante el bloqueo intelectual frente a la secularización de Estado y sociedad en Occidente .....	169
Antonio Lago Carballo. Un humanismo permanentemente <i>aggiornato</i> en la función pública .....	196
LA REALIDAD HISTÓRICA DE ESPAÑA .....	201
Francisco Murillo Ferrol. Una interpretación sociológico-secular .....	201
Juan José Linz Storch de Gracia. Una visión empírica .....	227
Alfonso Ortí Belloch. La emancipación política desde el análisis sociológico y la lucha de clases .....	239
LOS MAESTROS Y AMIGOS ALEMANES: MI CÍRCULO DE IUSPUBLICISTAS ( <i>STAATSRECHTSLEHRER</i> ) ENTRE EL RIN Y LA LÍNEA ODER-NEISSE .....	251
MI RELACIÓN CON ALEMANIA .....	251
Dieter Grimm. Una teoría de la Constitución como eje central .....	258
Peter Häberle. La teoría de la Constitución como Ciencia de la cultura .....	275
Konrad Hesse. La fuerza normativa de la Constitución .....	290
Wolfgang Hoffmann-Riem. La idea nuclear de hacer justicia a las amenazas de las libertades en la altamente tecnificada sociedad de la información .....	302
Hasso Hofmann. La Filosofía del Derecho como teoría constitucional .....	305

	<u>Pág.</u>
Paul Kirchhof. El Estado constitucional alemán de la Hacienda .....	308
Eberhard Schmidt-Assmann. La europeización del Derecho administrativo .....	317
Christian Tomuschat. El principio de libre competencia, los intereses generales y el bien común.....	326
Rainer Wahl. La europeización del Estado abierto.....	333
Rosemarie Will. Una respuesta a la cuestión alemana con vocación cívica universal .....	337
FINAL ABIERTO.....	345

## UNA MIRADA EXCÉNTRICA A GUIA DE PRÓLOGO

Antonio López Pina nos ofreció hace unos años un gran libro sobre *La Generación del 56*. Era un libro importante porque era capaz de recoger la experiencia política e intelectual de una generación decisiva para entender la cultura política de la Transición. En esta ocasión incide en aquella preocupación pero remonta su mirada un poco más atrás. Algunos de los miembros de aquella generación como Raúl Morodo, Luis Gómez Llorente o Alfonso Ortí siguen presentes en estas páginas pero el autor ahonda en un mundo anterior que permite interpretar los procesos posteriores. Un mundo donde la experiencia de la Guerra Civil marca la vida de todos los intelectuales que aparecen en esta obra.

Antonio López Pina dirige su mirada hacia sus maestros, hacia aquellos juristas y científicos-sociales a los que ha acompañado durante años y a los que ha demostrado una enorme fidelidad; virtud no frecuente en nuestro país, donde algunos tienden al adanismo y otros practican una política voluntaria de olvido. Es lástima que sea así porque elementos decisivos de nuestra historia desaparecen ante el tsunami de acontecimientos inmediatos que nos hace sucumbir a la tiranía del instante.

En esta ocasión el rótulo bajo el que acoger a personalidades muy diversas no es generacional; tampoco es aséptico. López Pina subsume a los autores que estudia, a los maestros que rememora, bajo el epígrafe de una inteligencia excéntrica. He aquí uno de los atractivos del libro que el lector tiene delante. Estoy convencido

de que el título elegido suscitará perplejidad en unos, sorpresa en otros y curiosidad en los más. Habitualmente por excéntrico entendemos una figura que está fuera de lo convencional, que desarrolla un comportamiento en ocasiones irreverente, en otras transgresor, un comportamiento que rompe con las normas dominantes. En este sentido nada más alejado de muchos de los autores estudiados. Si por algo se han distinguido es por su respeto a la norma, por su propensión a promover cauces de civilidad, de diálogo, de comprensión del otro. La moderación, la templanza, el apego a la técnica jurídica más depurada los hace poco propicios a la excentricidad, a la irreverencia, a la transgresión.

Cabe, sin embargo, pensar que lo que López Pina ha pretendido es rememorar a unos maestros que han sido figuras relevantes en el mundo jurídico, que han ocupado puestos en el mundo institucional, pero que han procurado mantener un margen de autonomía personal más allá del mundo económico-financiero y del mundo político-institucional. En este sentido estamos ante personalidades alejadas del liderazgo político y del poder económico; personalidades con gran vocación de servicio público que han procurado mantener la suficiente distancia para poder preservar un espacio de intimidad y de libertad; un espacio muy grato a Hannah Arendt y a Antonio López Pina. Uno de los atractivos del libro es averiguar en qué medida el calificativo de excéntrico cuadra con los autores estudiados. En este punto los lectores optarán por caminos muy diferentes y será una cuestión disputada.

El libro no tiene una estructura biográfica y remite a los autores que va analizando respetando un orden sistemático; a pesar de ello creo interesante, en estas páginas introductorias, situar el trayecto que se nos ofrece en un contexto biográfico.

Aparece así, en primer lugar, el mundo murciano en el que estudia nuestro autor antes de su marcha a Madrid. Aquella Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia donde emerge como personalidad sobresaliente Rodrigo Fernández-Carvajal. Es uno de los autores estudiados, de los amigos recordados, de los referentes que aparecen en el libro, que sí merece, a mi juicio, la consideración de excéntrico, ya que es un hombre que no comparte la secularización del Estado y del Derecho, y que se mantiene fiel a un catolicismo al que le cuesta encontrar su sitio en la modernidad. Son páginas de enorme interés que reviven con gran finura un mundo conser-

vador que va quedando al margen del proceso de transición de la dictadura a la democracia y al margen también de la evolución del catolicismo español a partir del Vaticano II.

López Pina llega a Madrid y a partir de ese momento desarrolla su conexión con Carlos Ollero, una figura muy relevante en el mundo jurídico-político de los años cincuenta y sesenta, con gran peso en los años de la Transición. De él destacará López Pina su capacidad analítica, su sentido del humor, su habilidad para enredar y desenredar diversas tramas y para conseguir acuerdos en momentos decisivos. La figura de Ollero y la de Murillo Ferrol, uno en el campo del Derecho constitucional y de la teoría del Estado y otro en el mundo de la ciencia política y de la sociología, aparecen como dos referentes institucionales decisivos de cara a la implantación de estas disciplinas en la universidad española; decisivos también para la inserción académica del autor de este libro.

A través de los recuerdos y de las semblanzas de figuras de extraordinario interés, de García Pelayo a Tomás y Valiente, de Fernández Viagas a Lavilla, se va iluminando la historia del Derecho y del Estado en España en los años que van desde el final de la Guerra Civil hasta los inicios de la Transición y durante la elaboración de la Constitución de 1978.

Confieso, sin embargo, que lo que me ha llamado más la atención es la mención de dos figuras del exilio con las que López Pina conecta y que ayudan a entender lo ocurrido a la *Generación del 56*. Con gran sensibilidad literaria, el autor nos retrotrae a un *party* al que ha sido invitado en una universidad norteamericana; un *party* en el cual conoce a un pensador español con el que podrá debatir durante horas acerca de su interpretación de la historia de España. Es nada menos que Américo Castro. La figura de Américo Castro ayuda a rescatar una clave que van a tener siempre presente los políticos de la Transición: la rememoración de una historia de España donde la cultura del exterminio ha prevalecido. La percepción de que en España no cabe hablar de reconciliación porque propiamente el país no ha estado nunca conciliado, ha estado siempre roto; el motivo se cifra en la cultura de intransigencia que se impone en la modernidad, al acabar con las tres culturas que habían convivido durante la Edad Media. Américo Castro insistirá mucho en esta tesis: aquella cultura donde judíos, cristianos y musulmanes convivían fue eliminada con la unificación política y

religiosa que provocó una nueva mentalidad basada en la intransigencia y en la intolerancia.

Este planteamiento fue objeto de viva discusión en su tiempo (recordemos la polémica con Sánchez Albornoz) y tuvo una gran relevancia en el pensamiento español tanto del interior como del exilio. Hay que tener en cuenta la sintonía del pensamiento de Américo Castro con la postura defendida por Fernando de los Ríos al hablar de los cristianos erasmistas en el debate sobre la cuestión religiosa en las Cortes republicanas. Esta posición de Castro —que tanto influyó en Laín y en Aranguren a la hora de entender la historia de España— fue asumida en parte por Madariaga al interpretar la historia de España como una historia desgarrada por los conflictos donde la proliferación de los extremismos había provocado la Guerra Civil como una realidad inexorable. Como sabemos, Madariaga lo ejemplificaba en la imagen de los tres Franciscos: había un Francisco (Giner de los Ríos) que no pudo conseguir que sus ideas moderadas prevalecieran en una España desgarrada por el militarismo (Francisco Franco) y por el movimiento obrero revolucionario (Francisco Largo Caballero).

Esta tesis de Madariaga ha sido todavía más discutida que la de Américo Castro. Así como son muchos los que consideran que Castro idealiza la realidad de la España medieval al proponer un cuadro idílico de convivencia entre las tres culturas, son aún más los que consideran que Madariaga opera con una equidistancia que no se sostiene al poner en el mismo lugar los proyectos golpistas con la actuación del movimiento obrero. Lo que nos interesa aquí no es tanto lo justo de aquellas apreciaciones como el hecho de que muestran cómo ese combate por el pasado estaba presente en los juristas españoles a la hora de buscar una salida a la dictadura y a la hora de encontrar un lugar para la democracia en España; un lugar que le permitiera encontrar una estabilidad que no había existido en la vida española (en este punto tuvieron gran importancia las posiciones de Juan Linz, que también son analizadas en este libro).

Este peso del pasado y de la ausencia de una interpretación unívoca de la historia de España está muy presente en Murillo Ferrol y recorre las preocupaciones de Tomás y Valiente a la hora de enfocar el problema de la relación entre el Estado y la nación. Igualmente aparece en las reflexiones de Lavilla sobre la Transición española y las políticas de la memoria.



A la luz de esta interpretación del pasado, los hombres que habían vivido la Guerra Civil tenían una preocupación esencial: superar el enfrentamiento entre las dos Españas con una política de acuerdo, de concordia y de consenso. Los intelectuales estudiados procuran desde el mundo jurídico y desde el saber académico orientar los comportamientos hacia una política centrada que evite los extremismos y consagre la moderación. En este sentido no son inconformistas ni transgresores pero sí cumplen con una de las condiciones de la excentricidad que defiende López Pina y a la que nos referíamos al principio. Logran mantener la suficiente distancia con el poder económico y el poder político para articular un saber intelectual. Ésta es la condición que más aprecia el autor: han conseguido articular una trayectoria intelectual que nos permite encontrar un asidero en momentos de inclemencia. En momentos como los actuales donde se pone en cuestión el modelo europeo por el que muchos habían luchado. Un modelo siempre presente en la oposición al Franquismo y en la transición democrática. Un lugar reivindicado por el interior y por el exilio desde los años cincuenta y que se expresa en el encuentro de Múnich.

Es en Múnich donde Madariaga afirma que hay que dar por terminada la Guerra Civil con el abrazo entre la España del interior y la España del exilio. Si la dictadura hubiera acabado en 1962 habiéramos podido incorporarnos al mundo europeo cuando se estaban dando los primeros pasos en la construcción de la Comunidad Europea (en adelante por sus siglas en español CEE). No fue así y siguieron años y años de represión sobre el nuevo movimiento obrero y sobre la oposición moderada al Franquismo. Cuanto llega la transición a la democracia la realidad europea era distinta a la de los padres fundadores de la CEE.

Si alguien analizó esta nueva realidad con claridad fue otro de los maestros que aparecen en esta obra; me refiero a Fernando Morán. Morán aparece caracterizado muy acertadamente como el gran europeísta que tiene en su haber la capacidad —no frecuente— de haber pensado el mundo político internacional, de haber estado en el momento decisivo a la hora de tomar decisiones y de haber sido capaz de reconstruir su periplo terminada su gestión. En este sentido es aparentemente lo más contrario a un excéntrico. Es un reformista que trabaja desde dentro del sistema. Pero profundizando en el significado del término podemos

comprobar que merece el calificativo si por tal consideramos que tenía algunos rasgos muy diferentes a los de sus compañeros de gabinete cuando el PSOE accede al Gobierno en 1982. Morán tenía en aquel momento cincuenta y seis años; tenía unos quince años más que el conjunto de los miembros de aquel Gobierno que rondaba los cuarenta; tenía detrás una sólida obra intelectual, con una combinación poco frecuente entre la cultura del experto en relaciones internacionales y la del escritor de novelas de ficción, sin olvidar al crítico literario; se había incorporado al PSOE tras la fusión con el PSP. Tanto por su edad como por su formación intelectual, como por el origen político, era visto con cautela, con prevención, con distancia, por los miembros del grupo dominante en las esferas del poder. En gran medida le veían como un excéntrico. Para acabar de perfilar su personalidad hay que recordar que había apoyado la candidatura de Gómez Llorente frente a la de Felipe González en el debate dentro del PSOE del año 1979, por lo cual su excentricidad se intensificaba dada la composición ideológica del gabinete.

Su apuesta se centraba en diseñar una política exterior que permitiera mantener el mayor margen de autonomía posible dentro de la política internacional. Morán apostó por una política reformista que permitiera diferenciar el europeísmo del atlantismo; consciente de que España no podía optar por la ruptura total con los vínculos militares y estratégicos con los Estados Unidos y, por tanto, no podía ser neutral, trataba de preservar para nuestro país un margen de autonomía que evitase la satelitización. Había que estar en Europa pero manteniendo la propia personalidad. Pretensión tan razonable fue demonizada por todos los que querían un alineamiento incondicional de nuestro país. A pesar de haber sido el ministro de Exteriores con el que se consiguió la adhesión a la CEE, fue cesado semanas después, en 1985.

En este mundo donde es difícil mantener la memoria es un mérito de este libro de López Pina el recordar la ejecutoria de un político injustamente tratado por los medios y que queda en el recuerdo como ejemplo de rigor analítico y de voluntad política.

Américo Castro, Rodrigo Fernández-Carvajal, Fernando Morán son claramente excéntricos en un mundo donde los historiadores oficiales no reconocían al primero; los hombres de la Transición van por derroteros muy distintos al catolicismo del segundo y donde

el tercero representa un pensamiento político propio, innovador y creativo, con relación al paradigma dominante en aquellos años ochenta.

En otra ocasión —comentando el libro sobre la *Generación del 56*— he considerado que estamos ante una generación en la que imperan protagonistas y disidentes. Situaba entre los segundos a Jesús Ibáñez y a Luis Gómez Llorente. No es el momento de repetir aquí lo que entonces escribí, pero sí cabe señalar que ambos y Alfonso Ortí ocupan por derecho propio un lugar en la categoría de los excéntricos. Aunque con claros matices de diferenciación. El entusiasmo por el FLP de Ibáñez es muy distinto al socialismo de Gómez Llorente, pero ambos pugnaron por preservar ese espacio de libertad propia, más allá del mundo institucional, donde cabe aspirar a una vida digna (Hannah Arendt). Siguiendo la definición de López Pina, ahí estaría su excentricidad.

Ello nos permite hacernos la gran pregunta a la que invitan estas páginas. ¿Dónde están los excéntricos que hoy nos permitan pensar la realidad española y europea? ¿Dónde están los que tienen suficiente coraje moral para hacerse cargo de una realidad europea que vaya más allá de la moneda común? El joven estudiante de Derecho en Murcia, el hombre que arriba en el Madrid de principios de los años sesenta y recalca en el Colegio Mayor César Carlos, el que participa en CEISA, el que va a tratar a Juan Linz en Estados Unidos y se va a incorporar a los inicios de la Universidad Autónoma de Madrid con Linz y Murillo Ferrol, decide incorporarse a la política activa como senador por Murcia en las elecciones de 1977. Tras vivir desde dentro la elaboración de la Constitución española de 1978, vuelve a la universidad y se topa con la necesidad de encontrar un fundamento sólido para el Derecho constitucional. Ese fundamento lo va a hallar en contacto con el pensamiento constitucional alemán. A partir de ahí, lucha denodadamente por encontrar un fundamento normativo para el Derecho constitucional y un asidero moral para la Europa por la que apuesta.

Quiero detenerme en este punto porque me parece decisivo. Muchos pueden abrir este libro tan complejo y tan lleno de recuerdos intentando verificar en qué medida sus autores preferidos están bien tratados y son certeramente analizados. Algunos lectores se sentirán reconocidos, otros querrán matizar, algunos se sentirán consternados o molestos. Es inevitable en una obra en la que apa-

recen autores muy diferentes. Yo mismo me he adentrado por esa senda al seleccionar aquellas figuras que pienso cuadran mejor con la excentricidad que se predica del conjunto.

Pero hay algo más. Al hacerse cargo de la problemática alemana con intensidad, con profundidad y con rigor, López Pina es él mismo un magnífico excéntrico en nuestro país, un excéntrico que nos permite pensar la realidad de la Europa actual a partir de lo ocurrido en los últimos años. Si Ortega pensaba que España era el problema y Europa era la solución, si planteaba que para superar el particularismo y lograr la vertebración de la nación era imprescindible un proyecto sugestivo de vida en común; López Pina plantea la necesidad de que hay que lograr que sea Europa ese proyecto sugestivo de vida en común.

Y aquí viene la gran pregunta: ¿qué Europa es la que puede hacerse cargo de ese proyecto ilustrado que durante tantos años y con tanto esfuerzo ha ido defendiendo el autor de esta obra?, ¿cabe imaginar ese proyecto sin un nuevo impulso moral?, ¿por dónde irían los rasgos de ese nuevo proyecto dadas las experiencias del siglo xx?

Las páginas sobre la democracia, sobre el Estado social, sobre la globalización, sobre la economía de mercado, sobre la ciudadanía, en diálogo con los maestros alemanes, nos permiten profundizar en el tema que hoy nos acucia: ¿cuál debe ser el límite del poder económico-financiero si queremos preservar las instituciones democráticas y el Estado social? Es una pregunta que muchos ciudadanos europeos se hacen al comprobar que es cada vez más difícil cumplir con los constreñimientos de la economía de mercado y ser a la par fieles a los mandatos constitucionales. Máxime en un mundo europeo donde la moneda común no va unida a un compromiso para hacerse cargo de la realidad económico-social de los distintos países.

Un trabajo reciente de López Pina ayuda a comprender esta realidad a partir de lo ocurrido en Grecia. Ya el título no puede ser más significativo «Grecia y la cuestión alemana». En este trabajo el autor no sólo muestra las consecuencias pavorosas de la actual política europea sobre Grecia, sino que ahonda en la crisis existencial que vive Alemania, en la dificultad que tiene para hacerse cargo de la complejidad de un mundo donde hay que compaginar las políticas de solidaridad con las exigencias del mercado y los requisitos de

la competitividad económica en un mundo globalizado. ¿Estamos, como Habermas ha señalado, ante una traición de las élites?, ¿estamos ante el olvido de la propia historia alemana durante el siglo XX, como señalaba el excanciller Schmidt?

Son preguntas que están ahí y que hoy se agudizan tras el *Brexit*, tras los sucesos de Turquía, tras el desafío del Estado Islámico y tras el triunfo de Trump en los Estados Unidos. Como ve el lector, en unas pocas páginas hemos pasado de aquel mundo medieval donde convivían tres culturas que evocaba y añoraba Américo Castro a un mundo donde percibimos la amenaza del yihadismo, un mundo donde países *vencedores* en la última contienda mundial como Estados Unidos o Gran Bretaña se desentienden de Europa como potencia política y donde ese abandono provoca que aumente la relevancia de Alemania para hacerse cargo de una agenda tan compleja, tan difícil, tan llena de imprevistos y de dificultades.

En momentos donde los retos son tan complejos, donde las amenazas son tan graves y donde las esperanzas van menguando, es muy importante tener una mirada que nos permita volver nuestros ojos hacia el pasado, hacia un pasado donde podamos encontrar los referentes ético-políticos en los que poder cimentar nuestras convicciones. Esto es lo que logra López Pina: mostrarnos que la realidad puede tener un sentido. Un sentido no exento de una nueva moralidad.

¿Es ello posible? A través de los maestros con los que convivió, de los compañeros de generación con los que consensuó una salida a la dictadura, y de los juristas alemanes en los que encontró un fundamento sólido a su búsqueda de la verdad, vamos hallando esos principios que tanto necesitamos para no perdernos en el aluvión de las noticias de cada mañana. A veces es imprescindible detener el paso, tomar aliento y ver un poco más lejos, hacia atrás y hacia delante.

Sólo así podremos volver a afirmar que la secularización del Derecho y del Estado es un elemento imprescindible para que pueda avanzar el proyecto ilustrado, pero que es un elemento insuficiente sin avanzar del Estado liberal al Estado social. Y recordar también que cuando parecía que éste estaba consolidado, cuando se trataba de dar el paso a la tercera generación de derechos humanos, nos encontramos ante la realidad de una globalización económica que no permite garantizar las promesas democráticas,

sostener los derechos sociales, ni asegurar la paz civil. Un mundo donde las identidades vuelven, en ocasiones con su rostro más agresivo e intolerante. En ese mundo desbocado ¿qué papel puede desempeñar el Derecho?; ¿qué lugar le corresponde al Estado?; ¿cuál es el debate moral entre la ilustración universalista y la regresión racista y xenófoba?

Los que tratan de contestar a estas preguntas atendiendo únicamente a las últimas decisiones que se imponen en el mundo político y económico harán bien en reparar en lo ocurrido en estos ochenta años, los que tiene, por cierto, el autor al dar a luz esta obra. En esos años han ocurrido tantas cosas, algunas tan insospechadas hace muy poco tiempo, que es fácil perderse sin encontrar un asidero moral al que poder remitirse.

López Pina, siguiendo entre otros al gran Tony Judt, y a autores como Thomas Mann y Ulrich Beck, se pregunta si estamos ante una Alemania que se siente europea, que comparte el proyecto europeo, o ante una Alemania que trata de imponer una Europa alemana; si opta por la segunda opción, si sigue obsesionada por imponer una política económica, que puede rendir beneficios a corto plazo a su economía, puede poner en peligro el proyecto europeo en su conjunto a medio plazo. De ahí la importancia de lo ocurrido en Grecia y la clarividencia del análisis de López Pina.

Debo decir para terminar que han sido muchas las discusiones que he mantenido durante años con López Pina; con un conjunto de amigos comunes hemos debatido sobre los avatares de la política española y de la política europea. En estas discusiones he podido constatar cómo el autor de esta obra se desesperaba ante los que sólo hablaban de la última batalla mediática que se daba en nuestro escenario político y no eran capaces de conectar nuestros problemas con los que ocurrían en Europa. Siempre nos advertía de los peligros que estaban creciendo ante nuestros pies. Ése ha sido su gran objetivo: no perder la memoria y atisbar el futuro, sin perder las convicciones ético-políticas que como jurista siempre ha sostenido.

La excentricidad de López Pina viene dada porque son pocos los pensadores españoles que conozcan tan profundamente el debate europeo, y logren conectarlo con el debate español. Es verdad que en nuestro mundo intelectual son frecuentes los que conocen el último artículo de un pensador alemán, exhaustivamente tradu-

cido, pero son incapaces de conectar esa aportación con la realidad española. La excepcionalidad de López Pina es que conoce bien la realidad española y la realidad alemana, que no se encierra en una posición provinciana española pero que tampoco asume los tópicos de la actual realidad alemana sin ser capaz de mantener la distancia crítica. Por el contrario intenta que Alemania y Europa recuperen lo mejor del proyecto ilustrado y no olviden las lecciones de lo ocurrido durante el siglo xx.

Antonio GARCÍA SANTESMASES